

**INVITACIÓN PARA VINCULACIÓN DE PASANTES**  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES**

**Objeto de la invitación:** “vinculación de practicantes y pasantes dentro del Contrato entre Concesionaria Vial Unión del Sur y la Universidad de Nariño para que realicen su práctica profesional”.

**DATOS**

Número de invitación	014
Fecha de publicación	16 de abril de 2021
Fecha límite para presentación de hoja de vida	20 de abril de 2021
Recepción de hoja de vida y demás documentos	Al correo electrónico de la Unidad Académica o Administrativa: dmunoz@udenar.edu.co
Evaluación de hoja de vida del aspirante	22 de abril de 2021
Aplicación de instrumentos de selección	23 de abril de 2021
Resultados y Selección de aspirante	26 de abril de 2021

**PERFILES:** INGENIERO AGROFORESTAL

**Duración de la práctica:** 8 meses

**Número de practicantes:** 1

**Remuneración:** Remunerada (\$900.000), tendrá a disposición transporte y materiales

**ARL:** a cargo de DEPARTAMENTO RENSAF

**INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN (100 puntos)**

- **Entrevista (60 puntos)**
- **Examen de conocimientos (40 puntos)**

El aspirante para ser seleccionado deberá obtener como mínimo setenta (70) puntos.

La aplicación de los instrumentos de selección será aplicada por parte de la dependencia académica o administrativa gestora.

**REQUISITOS HOJA DE VIDA**

- Documento de Identidad
- Certificado de Antecedentes Fiscales
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Paz y salvo de pensum académico o documento equivalente

**ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PASANTE**

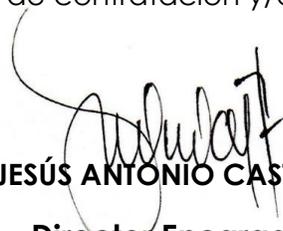
1. Apoyar al equipo técnico encargado del proceso de Interventoría de las labores de restauración ecológica adelantada en los municipios de Tangua, Iles, Imues, Contadero, Yacuanquer y Pasto.

2. Colaborar con el monitoreo de indicadores biológicos en las parcelas de monitoreo que ha definido el proyecto de Interventoría con la Concesionaria Vial Unión del Sur.
3. Planificar actividades de acercamiento con las comunidades de los municipios de Imues, Iles y Tangua para llevar a cabo capacitaciones ambientales a través de Escuelas de Campo.
4. Apoyar la realización de informes semanales y mensuales que se deben presentar a la Concesionaria Vial Unión del Sur, acerca de las actividades adelantadas en los municipios de intervención del proyecto.
5. Hacer acompañamientos al proceso de toma de aerofotografías con Dron en los municipios de intervención del proyecto.
6. Presentar informes periódicos de las actividades encargadas, al coordinador del proyecto.

### **NATURALEZA DE LA INVITACIÓN**

Acuerdo número 028 de 07 de mayo de 2019, por el cual se adoptan medidas especiales para la realización de prácticas formativas, tecnológicas, y profesionales de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño; capítulo II, artículo séptimo, Parágrafo: " para las practicas tecnológicas o profesionales en unidades académico – administrativas de la Universidad de Nariño, se realizara un proceso de selección de los estudiantes a través de convocatorias generadas en las dependencias correspondientes".

La presente invitación a presentar hojas de vida para desarrollar la pasantía institucional es estrictamente académica y no es una convocatoria pública que se rija por lo dispuesto en el acuerdo 126 de 2014, en consecuencia, no genera obligatoriedad respecto de contratación y/o vinculación.



**JESÚS ANTONIO CASTILLO FRANCO**

**Director Encargado**

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**